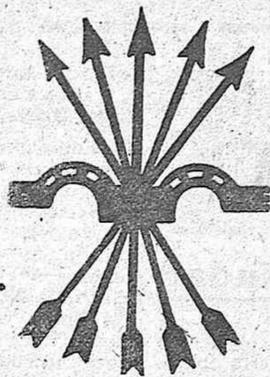


## Ha sido nombrado ministro plenipotenciario español cerca del rey de Croacia

Madrid, 4. — El «Boletín Oficial» publica un decreto por el que se nombra enviado extraordinario y ministro plenipotenciario cerca del rey de Croacia, a D. Vicente González Arnao. — Efe.



# LABOR

ORGANO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J. O. N. S.

SORIA AÑO VIII

MARTES 5 DE AGOSTO DE 1941

NUM. 689

## Las tropas soviéticas han quedado cerradas en los cercos alemanes de SMOLENSKO y KIEV

### Norteamérica firma con la U. R. S. S. un compromiso de ayuda económica

**Norteamérica ayuda a Rusia**  
Washington, 4. — Ha sido firmado un acuerdo entre la U. R. S. S. y Norteamérica por el cual los Estados Unidos prometen a Rusia toda su ayuda económica posible. — Efe.

**Gran bombardeo sobre Moscú**  
Berlín, 4. — El grueso de las fuerzas cercadas al Este de Smolensko ha sido aniquilado y se ha llevado a cabo el mayor bombardeo sobre Moscú. — Efe.

**El cerco del sector de Kiev**  
Berlín, 4. — En el sector de Kiev ha tenido lugar una verdadera carrera de velocidad entre las tropas alemanas que aprietan el cerco y las tropas soviéticas en huida. El ejército rojo ha sido duramente batido por la artillería en tiro directo hasta obligarle a entrar en el cerco. A cada momento se ven nuevas formaciones desbandadas. Un tren militar ha sido destruido. — Efe.

**Valiosos informes de un ayudante rojo prisionero**  
Berlín, 4. — En el Sector de Kiev ha sido detenido por los soldados alemanes un automóvil en que se encontraba un ayudante de un general soviético. Esta detención ha sido valiosísima, pues el citado ayudante facilitó al mando todos los planes de una de una división, que merced a estos informes ha sido aniquilada. — Efe.

**Regreso de Hull**  
Washington, 4. — Hull ha regresado de sus días de descanso haciéndose cargo otra vez de el Ministerio de Negocios Extranjeros. — Efe.

**Barcos ingleses hundidos en la rada de Suez**  
Berlín, 4. — La noche pasada la aviación alemana atacó en rada de Suez hundiendo dos buques mercantes uno de 8000 y otro de 10.000 toneladas y un paquebot con 20.000 toneladas por lo menos, sufrió daños de consideración. — Efe.

**Detenciones de subditos holivianos**  
Berlín, 4. — Se informa de que han sido detenidos algunos subditos holivianos en los territorios ocupados del Reich. En los centros oficiales se afirma que dichas detenciones no significan represalias por las recientes detenciones de alemanes en Bolivia. —

**Combate aereo-naval germano-soviético**  
Berlín, 4. — En un combate entre los aviones del Reich y destructores y lanchas rápidas y dragaminas soviéticos y aviones, han resultado hundida una lancha roja y un destructor incendiado, derribando dos bombarderos enemigos. — Efe.

**Comunicado británico del Aire**  
El Cairo, 4. — El comunicado inglés señala que ha sido bombardeado el aeródromo de Calut. El domingo fueron también bombardeados los cazas italianos que se encontraban en aeródromo de Reggio, destruyéndose gran número de aparatos. Todos nuestros aparatos regresaron indemnes a sus bases.

**Norteamérica facilitará a la U. R. S. S. aviones y herramientas**

Nueva York. — El corresponsal del diario «New York Post» comunica desde Washington, que las entregas de material de guerra para la Unión Soviética deben hallarse, por orden de Roosevelt, embarcadas lo más pronto posible. Los soviets han limitado, por el momento, sus deseos a la entrada de aviones y de máquinas para la fabricación de herramientas. Siendo así que casi todos los aviones están destinados a Inglaterra, ha sido necesario el consentimiento Gran Bretaña para la entrega de aviones a la U. R. S. S. — Efe.



Habitantes de Grodno derribando una estatua de su «padre» Stalin

### Las bolsas de hierro en Smolensko y Ucrania

Berlín, 4. — Las fuerzas alemanas y austriacas han conseguido cerrar las bolsas de Ucrania mediante una rapidísima marcha envolvente y en el Sector de Smolensko se han conseguido idénticos resultados entre la carita y el lago Peipus. El mando alemán persigue con estas operaciones la captura del mayor número de prisioneros. Desde las operaciones de Bialystok y Minsk hasta las más recientes, ningún esfuerzo soviético ha conseguido jamás romper el cerco alemán. — Efe.

**El príncipe de Piamonte revisita a los «Camisas negras»**  
Mantua. — El príncipe de Piamonte ha inspeccionado a los batallones de Camisas negras que se encuentran preparados para salir inmediatamente al frente oriental. — Efe.

## «O FASCISMO O BOLCHEVISMO, O ROMA O MOSCÚ»

### «EL QUE DUDA EN EL COMBATE, CAE»

### Arengas del Duce a los voluntarios camisas negras que combatirán contra el comunismo



**El Duce despide a los voluntarios italianos**  
Mantua, 4. — El Duce ha revistado las formaciones de camisas negras que van a combatir como voluntarios al frente oriental. El Duce pronunció una arenga a los voluntarios diciendo que un alto honor y un privilegio les espera, luchar contra el comunismo. Durante veinte años fascismo y bolchevismo han presentado en el mundo su antagonismo: fascismo o bolchevismo, Roma o Moscú. En esta batalla del mundo el drama se desarrolla de esta forma: de un lado Roma-Berlín-Tokio, del otro Moscú-Londres-Washington, en el que se debaten las ideas del pasado, del presente y del porvenir. En el combate, el que duda cae. Nosotros tenemos fé en el triunfo. — Efe.

## Agustín Aznar, Corpas Iturriaga, y Dionisio Ridruejo, hablan desde el Campamento de la División Azul

### Con la verdad de España y de la Falange, salen al paso de la propaganda anglo-soviética, expresando la alegría y el entusiasmo del Campamento

Madrid, 4. — Miembros de la División Azul han actuado en la acostumbrada emisión española de Radio Berlín. Emisión dedicada a prestar la verdad de España contra las torpes insidias de la propaganda anglo-soviética. Lo mejor de la juventud de España — ha dicho el locutor, — se encuentran en nuestras filas Consejeros nacionales, miembros de la Junta Política, abogados ingenieros médicos, en hermandad con el campesino firman como soldados en la División Azul que sale a Europa no para conquistar territorios sino para poner el nombre de España en el lugar en que lo pide el grito falangista.  
Intervinieron en la emisión los camaradas Agustín Aznar, primer jefe de milicias de la Falange, Consejero Nacional y Delegado Nacional de Sanidad, el camarada Corpas Iturriaga, camisa vieja, y Dionisio Ridruejo Consejero, Nacional y miembro de la Junta Política.  
Agustín Aznar expresó su alegría de estar en este campamento con la Falange que va a tormar venganza de los asesinatos soviéticos en España. Dirigió un saludo cordial a todos los camaradas. El camarada Corpas Iturriaga recuerda la des-

pedida emocionada que España hizo a su División Azul y el cordial recibimiento del Ejército alemán al lado del cual combateran estos voluntarios en un mismo ideal, contra el comunismo y sus aliados. Mientras exista una camisa azul, jamás hara mella la propaganda anglo-soviética.  
Dionisio Ridruejo habló de los dos objetivos que lleva la División Azul. Primero la lucha contra el comunismo que fué vencido primero en España, contra el comunismo que quebró una de las líneas más altas del destino humano, asesinando a nuestro Fundador, José Antonio, y el segundo objetivo, contra los países podridos e hinchados que han puesto su garra en España y han cerrado sus líneas de proyección de nuestra expansión.  
**Otras noticias de la División Azul**  
Están concluyéndose las gestiones para el servicio postal que pronto funcionará en colaboración con el servicio de correos alemán.  
**Se siguen preparando emisiones de Radio**  
Siguen preparándose emisiones a base de reportajes, entrevistas y alucuciones que difundirán por el mundo el entusiasmo de la División Azul.

### El Cuerpo Expedicionario italiano llega al Frente Oriental

Berlín. — El Cuerpo Expedicionario italiano ha llegado al sector sur del Frente Oriental. Se trata de fuerzas escogidas de Italia Septentrional, magníficamente equipadas y que han hecho un largo viaje en ferrocarril antes de llegar a los puntos de combate.

## CÁMARA LENTA

**EN EL CAMPAMENTO DE LA DIVISION AZUL**  
Nuestro objetivo se detiene con emoción y orgullo en el Campamento de División Azul, en Alemania. Voces claras y prestigiosas, del puro «estilo nacional-sindicalista» salen desde la altivez del Campamento, entre las ondas del mundo a proclamar la verdad de España. El Campamento es todo júbilo, comentario, experiencia de combate áspere donde no pueden hacer mella las insidias anglo-soviéticas. Estos «descamisados y faturos desertores», como dice Inglaterra, están muy acostumbrados a escuchar tales insultos. Pero también están acostumbrados a vengarlos con la mejor y más heroica acometividad en la hora de la verdad, cuando no se escuchan emisiones ni se leen periódicos, sino que a campo descubierto se va a ver quién es el que ha de vencer.  
El Campamento de la División Azul tiene recuerdos de Belchite, del Ebro, del Alcázar, de Oviedo, recuerdos vivos en los que la sangre al pasar, como cicatrices, tiene el mejor y más puro latido. Dionisio Ridruejo ha dicho que el primer objetivo es Rusia y el segundo que será realidad, el imperialismo inglés. Rusia a quien ya conocemos, Rusia la culpable de nuestra tragedia y que segó la flor de una vida, José Antonio, el de los altos destinos. Y el imperialismo inglés en segundo lugar. El imperialismo inglés, que tiene asentada su garra en nuestra propia tierra, que es carne dolorida y gloriosa, contra el imperialismo inglés que ha cerrado todas nuestras imperiales líneas, abiertas en la mejor de las lides, por el amor y el combate arrogante. Y cumplidos estos objetivos, sabrán esos señores sin arrogancia y sin espíritu, quienes somos los descamisados y los desertores.

## Delegación Provincial de «Auxilio Social»

### Parte mensual de gastos e ingresos

Gastos por asistencia	Núm. de asistidos	Ingresos	Pesetas
<b>En Instituciones A. I.</b>		Por prestaciones . . . . .	8.809,45
Comedores infantiles . . . . .	593	» Ficha Azul . . . . .	11.304,05
Cocinas Hermandad . . . . .	628	» Donativos recibidos . . . . .	1.253,65
Auxilio en frío . . . . .	529	» Sellos de A. de I. . . . .	2.049,70
<b>En instituciones de M. N.</b>		Total ingresos . . . . .	23.416,85
G. I. de Soria . . . . .	40		
C. A. I. de Almazán . . . . .	316		
Total asistidos . . . . .	2.106		

NOTA — Estos gastos se refieren exclusivamente a la alimentación de asistidos sin incluirse en ellos los de alquileres, personal, alumbrado, etc.

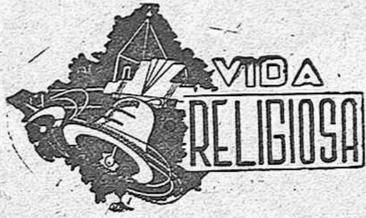
### Cruzada contra el comunismo soviético

#### JEFATURA PROVINCIAL DE MILICIAS

#### DIVISION AZUL

Todos los voluntarios que fueron alistados y no admitidos por exceso de plantilla, en la «División Azul», se personarán en esta Jefatura de Milicias (Generalísimo Franco núm. 8), de 10 a 13 o de 16 a 18 horas, todos los días, donde podrán ser nuevamente encuadrados si así lo desean. Igualmente podrán hacerlo todos los Ex-combatientes de 20 a 28 años que voluntariamente lo soliciten.  
Soria 2 de agosto de 1941. — El Jefe Provincial Accidental.

Total de los gastos por asistencia . . . . . 71.092,31 pesetas  
Déficit sufragado por el fondo benéfico-social . . . . . 47.675,46 »  
V.º B.º — El Delegado Provincial El Administrador Provincial



Indicador litúrgico

Día 6 miércoles. La Transfiguración del Señor. - Stos. Sixto II, p., Felicesimo, Agapito, J. naro, Magno, Vicente, Esteban, Cuerto y Pedro de Cerdeña, mrs.; Hormisdar, Papa y cf., y Santiago; erm; Justo y Pastor, mrs., patronos de las diócesis de Madrid-Alcalá. La Misa es de la Transfiguración de Nuestro Señor Jesucristo. C. Ornamentos blancos. Segunda oración de San Sixto y compañeros Ms. Credo. Prefacio de Navidad.

Día 7, jueves. - Stos. Cayetano, cfs. y fd.; Donato, Pedro y Juliano, Fausto, Carpóforo, Hilario, Exanto, Casio, Severino, Licinio, Segundo y Demecio, mrs.; Victorio y Donaciano, ob., y Alberto. cf. La Misa es de San Cayetano. Ornamentos blancos. Segunda oración de la octava de San Pedro. Tercera de San Donato. Cuarta la imperada «Et fámulos». Credo.

Día 8, viernes. - Stos. Ciriaco, Largo y Esmeraldo, Marino, Eleuterio, Leónides y Hormisdas, mrs.; Emiliano y Mirón, obs.; Severo, cf., y Juana de Arc. La Misa es de San Ciriaco, Largo y Esmeraldo, mrs. Ornamentos rojos. Segunda oración de la octava de San Pedro. Tercera Concede. Cuarta la imperada «Et fámulos». Credo. Se permite la Misa votiva de santo o de difuntos.

Cultos

Novena a Santa Clara de Asis

Ayer comenzó la novena que, como todos los años, dedican a su Santa Madre y Fundadora, las Religiosas Clarisas de esta ciudad.

La función es todas las tardes a las siete.

Hay Exposición de S. D. M. Coronas Franciscana, Ejercicio de la Novena, Gozos a la Santa, Bendición y Reserva.

Los tres últimos días, predicará el R. P. Julián Alústiza, Franciscano del Convento de Valladolid.

El 11 por la tarde, se repartirá el pan de los Pobres en la Portería del Convento.

El 12, a las diez y media, habrá Misa solemne por los bienhechores de la Comunidad.

Cultos en la Iglesia del Carmen

El próximo día 7, jueves, dará comienzo la Novena a la Stma. Virgen en el Misterio de la Asunción y el día 8, la del glorioso San Roque, las que se harán a continuación del Rosario a las siete y media de la tarde.



El Ferrocarril Soria-Castejón

En el último Consejo de Ministros se ha aprobado el presupuesto de obras del Ferrocarril Soria-Castejón con lo cual muy en breve quedará ya terminada dicha línea que tanto beneficiará a Soria y la provincia.

Una verbena

Según nos informan, mañana con motivo de la festividad del día de los Santos Justo y Pastor tendrá lugar en el barrio de la Calle de Santa María una gran verbena a las 10 de la noche, la que suponemos ha de verse muy concurrida.

PULSERAS DE PEDIDA ANILLOS DE BODA JOYERIA MONREAL SORIA CALAHORRA G. Mola 47 - Teléf. 183 Cabas 7

Enlace

El día 8 de los corrientes se celebrará en la Iglesia Parroquial del Salvador de Jumilla (Murcia) la ceremonia de enlace matrimonial de don Guillermo Barquero Segura, Oficial del Catastro de Rústica de esta Delegación de Hacienda, con la señorita Pepita Pérez Jiménez, de aquella localidad.

Rasgo simpático

Por iniciativa del Sr. Maestro de Cardejón don Alfonso Lapeña, con la recaudación obtenida en la velada infantil celebrada en dicho pueblo el día 17 de junio último, ha sido abierta una cartilla de ahorro con la cantidad inicial de 5 pesetas, a cada uno de los 36 niños que forman el censo escolar. Ayer lunes, el párroco de Cardejón don Julio García, hizo la apertura de las cartillas en la Caja General de Ahorros y Préstamos de Soria y el acto de la entrega a los beneficiarios que será revestido de solemnidad, tendrá lugar al comenzar el curso 1941-42.

Manzanilla y Cornezuelo de centeno Se compra en la Farmacia del Dr. Carrascosa - Soria 29

Viajeros

De Santander ha llegado el Fiscal de esta Audiencia y Delegado de Prensa, Justicia y Derecho, don Juan C. Fernández.

Después de pasar unos días en Madrid ha regresado el conocido industrial de esta plaza don Toribio Mugarza.

Para Madrid ha salido, el joven arquitecto, don Alejandro Herrero Ayllón.

Niña estudiosa

Como premio a sus estudios le ha sido concedido un Diploma de Honor en el Colegio del Sagrado Corazón de Jesús a la alumna Paulita García Benito.

Felicidades a la estudiosa niña y a sus padres.

Color de la Ciudad

Resulta bastante difícil, no crean Vds. esto de escribir asuntos locales a los que nuestra pluma está obligada. Y resulta muy difícil porque el periodista ve de muy distinta manera las cosas a que las suelen ver la mayoría de las gentes que aun no se han percatado de nuestra nueva e insustituible función. Antes -yo recuerdo un antes que abarca desde los primeros periódicos, hasta el día 18 de julio de 1936- el periodismo local tenía una función excesivamente aldeana, excesivamente arrojada en la facilitonería de la comidilla y el chisme, en la indirecta, en la directa oportuna e inoportuna que habían de nuestra vida provinciana todo un mundo en que, mezclados lo insustancial y lo de alguna enjundia, se nos apartaba del acontecimiento nacional y universal delictosamente. Hoy no puede ser así. Hoy la empresa nacional debe arrebatarnos y el suceso del mundo -por apartado que sea- nos conmueve profundamente, haciéndonos ver cuan pequeñas son nuestras ambiciones locales y miserias ante tan grave responsabilidad nacional y así nos importa muchísimo más y nos preocupa y nos ilusiona la presencia de nuestros camaradas de la División Azul en el combate contra Rusia, que todas las reformas urbanas o nuestro querido paisaje profanado. Resulta difícil nuestra misión pero la seguimos creyendo imprescindible siempre que seamos fieles a nosotros mismos, porque sin embargo, esas cosas también interesan y hay que tratarlas con frecuencia.

Ahora bien. ¿Como suscitar el interés? ¿Como hacer fecunda nuestra labor? ¿Como escribir en este lenguaje tan manoseado de las cuestiones vitales de la provincia sin que la claridad de nuestra intención no quede mancillada por falsas interpretaciones? ¿Como? Permiteme lector que me guarde el secreto. Solo te diré, como prueba de que lo que digo es verdad, esta sencilla conclusión. He llegado a interesarte en este artículo del cual has sacado -ya que no explicaciones-la consecuencia siguiente: «Esta visto No te puedo pedir, amigo periodista que me halagues. No te puedo exigir que fuerces a tu pluma en un camino que no deseas y que yo alguna vez añoro. Sin embargo, periodista de mis pecados, me vas a obligar a que te entienda, a que me entienda, mejor dicho, a mí mismo, vas a terminar por enseñarme a leer. A leer esas cosas que tú dices que yo siento y que sin embargo olvido. En verdad que me complacía algo mas aquello de antes, cuando tu no escribías y yo quizá sí, porque tenía cabida en la prensa todo lo que se me ocurría».

SATURIO SAN MIGUEL

Fallecimiento

El domingo último falleció en Soria a la avanzada edad de 80 años la señora doña María Hernández Postigo, madre política del industrial soriano don Pedro Ramos Postigo.

Nos asociamos al dolor que experimentan su esposo, don Patricio Lafuente, hijos y demás familiares.

Los libros registros para comerciantes e industriales

El Ministro de Hacienda ha dispuesto que los libros registros a que se refiere la ley de 29 de marzo de 1941 y orden ministerial de 21 de junio del mismo año, se reintegrarán a razón de cinco céntimos cada uno de los folios, en equivalencia a lo establecido para los libros de comercio por el párrafo segundo del artículo 154 de la vigente Ley del Timbre, sin cuyo requisito no se sellarán por el organismo correspondiente.

A. de Nicolás MEDICO-DENTISTA Enfermedades de boca y dientes DE 10 A 1 Y DE 4 A 7 VADILLO 15, 3.º - SORIA

Salida de vapores El vapor Norteamericano «Excalibur», saldrá de Lisboa el día 15 de agosto, conduciendo correspondencia y valijas diplomáticas.

Cofradía del Santísimo. - Solemnes cultos en la iglesia del Salvador

Mañana miércoles, esta Cofradía celebrará en la iglesia del Salvador, los siguientes cultos en honor de Jesús Sacramentado:

A las ocho y media Misa de Comunión. A las once y media Misa solemne en la que predicará el coadjutor de Nra. Señora del Espino don Simón Castilla. Después de la Misa se hará la Exposición del Santísimo, quedando expuesto todo el día, hasta la función de la tarde que tendrá lugar a las seis y media.

A continuación se celebrará la procesión que recorrerá las calles de costumbre.

El día 7 a las ocho y media, solemne funeral por los cofrades difuntos. El día 8, a las siete de la tarde empezará la novena en honor del glorioso San Roque.

Se suplica a todos los fieles sorianos la asistencia a estos actos.

Natalicio

Con toda felicidad ha dado a luz un robusto niño doña Carmen Girbau, esposa del empleado del Ayuntamiento de esta capital, don Carlos Arigita.

Felicitemos a los venturosos padres.

Cobro de haberes activos de Mutlados Pensiones pasivas en Hacienda Certificados de penales para licencias Expedientes de cruces pensionadas Agencia de Negocios de MARIANO SESEÑA Plaza Ramón Benito Aceña núm. 2, SORIA

Traslado

A petición propia ha sido trasladado a la Audiencia Provincial de Toledo, don Ruperto Lafuente, Secretario que en la actualidad lo era de la de Soria.

Posesión

Ha sido destinado a prestar sus servicios como Portero de la Inspección de Primera Enseñanza de esta provincia el Mutlido de Guerra don Germán García Fernández, que en la actualidad desempeñaba igual cargo en el Instituto de Segunda Enseñanza, habiendo tomado posesión.

Premios del cupón pro ciegos

Día 1, número 789; día 2, número 682; día 4, número 91.

A. PEREZ TOMAS OCULISTA N. Rabal, 5 - Teléfono 116

Taller de Carpintería y Funeraria de Manuel Peña

Hay construidas toda clase de cajas y arcos mortuorias, forradas y barnizadas. Servicio completo de diligencias para dentro de la Capital y traslados.

Table with prices for carpentry and funeral services: Caja pintada (40 pesetas), Id. forrada (90), Id. forrada de vuelta con asas de metal (125), Arca forrada con adornos y asas metal (150).

Avisos: CALLE DE SAN JUAN, NUMERO 4

Maestro y Escuela Quién Noticiario

Se ha constituido el Tribunal para las oposiciones al Magisterio

Ha quedado constituido en Soria el Tribunal para las oposiciones del Magisterio por los señores siguientes:

Presidente, don Alfredo Gómez Robledo.

Vocales: Don Julián Garcés; doña María Paz Cantón Salazar; don Augusto Zubiatur Pons, y don Severiano Latorre.

Suplentes: Presidente, don Guillermo Mur.

Vocales: Don Felipe Andrés; doña Joaquina Galvez Ormengauz; doña Aurelia Gil, y don Bernabé de Pedro.

Los ejercicios darán principio el día 11 del actual.

Jefatura de Obras Públicas de la provincia de Soria

Reparaciones urgentes de caminos. - Concurso de obras

ANUNCIO

Se anuncia un concurso para ejecución independiente y destajo, de las obras siguientes:

Table with columns: Obra, Presupuesto de ejecución material, Pesetas. Includes Camino Nacional N-110 de Soria a Plasencia (58.168'20) and Id. Local de Zarranzano a Molinos de Duero (107.527'50).

Las obras se ejecutarán de acuerdo con los proyectos y con el pliego de condiciones que han de regir en el concurso, los cuales podrán examinarse en la Jefatura de Obras Públicas de la provincia a horas hábiles de oficina.

Los pliegos deberán presentarse en dicha oficina antes de las doce del día 16 de agosto de 1941 y la apertura de los mismos tendrá lugar el día 18 del mismo mes, en el mismo lugar y horas de las doce ante el señor Ingeniero Jefe.

A la proposición se acompañará justificante de haber verificado en la Pagaduría de Obras Públicas un depósito del uno por ciento (1 por 100) del presupuesto de ejecución material.

Soria 2 de Agosto de 1941. El Ingeniero Jefe, J. Brotons

MODELO DE PROPOSICION (Reintegrado con póliza de 4'50 ptas.)

Don..... vecino de..... provincia de..... con cédula personal número..... clase..... y domicilio en..... (provincia de..... calle..... núm.....) enterado de las condiciones y requisitos que se exigen para la ejecución de las obras del..... se comprometo a ejecutarlas con sujeción a los expresados requisitos y condiciones, con una baja sobre el presupuesto de ejecución material del..... por ciento (en letra y cifra), FECHA Y FIRMA

DOCTOR SUSIN CIRUGIA GENERAL CONSULTA DE 12 A 2 Y DE 4 A 6 CLINICA OPERATORIA Avenida de Navarra, 1 - 2.º - Telf. 217

MEDICO OCULISTA Los días 6 y 7 de Agosto pasará consulta en Soria el especialista de Madrid, S. LATORRE

S. LATORRE Ex-Médico Interno por oposición del Hospital de San Carlos de Madrid.

HOTEL COMERCIO De 10 a 1 y de 3 a 5

LA DINAMO TALLER DE REPARACIONES ELECTRICAS Avenida Navarra, 5 - Soria Especialidad en Dinamos, Motores y Transformadores, Rayos X, Ultravioleta, Electrificación de Centrales, Bobinado de toda clase de aparatos. Reparación parte eléctrica automovilismo, carga de Baterías, etc.

Banco Hispano Americano Capital autorizado 200.000.000 pesetas Capital desembolsado 100.000.000 pesetas Reservas 70.500.000 pesetas

ANUNCIOS POR PALABRAS

Multiple small advertisements: 'Vendo joto de 3 días, raza holandesa', 'Estos anuncios se reciben en nuestra Administración...', 'Se vende una vaca de 5 años', 'Se venden pollitos de veinte, treinta y cuarenta días', 'Se vende «Moto-bomba» de 2 H. P.', 'Procedentes de las montañas de Santander', 'Vendo casa San Lorenzo', 'Sirvienta se necesita para señora, viuda con hijos', 'Vendo carros de dos y tres caballerías', 'Fabrica de Mosaicos Hidráulicos F. M. A. Almazán', 'Vendo una junta de bujes de dos a elegir', 'Vendo casa San Lorenzo', 'Sirvienta se necesita para señora, viuda con hijos', 'Vendo casa San Lorenzo', 'Sirvienta se necesita para señora, viuda con hijos', 'Vendo carros de dos y tres caballerías', 'Fabrica de Mosaicos Hidráulicos F. M. A. Almazán'.

DE LA CAMPAÑA DE ACCION CATOLICA PRO SEMINARIO DE OSMA

# EL OUDIO AL SACERDOTE

Por D. JUSTO HERNANDEZ

Así como no se puede muchas veces cortar las rosas sin punzarse en las espinas, ni se puede respirar el aire sano de las cumbres sin haberse antes fatigado en las laderas, así tampoco es posible subir al sacerdocio y llegar a ser sacerdote y ser de veras, sin encontrar enemigos que hagan al sacerdote, por serlo, blanco de sus odios. Este hecho no pretendemos disimularlo, pero sí queremos explicarlo y a explicarlo se encaminan estas líneas. Con ellas queremos precisamente unir también el odio de los malos a la carroza que dirigida por Acción Católica, lleva hoy en triunfo las glorias del sacerdocio por los campos de España.

Para comprender este odio de los enemigos de la Iglesia al sacerdote, como para comprender el amor que al sacerdote le tienen y le demuestran los fieles, siempre es básico no olvidar, que, como hemos dicho ya otras veces, el sacerdote no es más que una prolongación de la persona de Cristo en la tierra. Esto supuesto, el odio al sacerdote ¿qué es sino un eco nada más del odio a Cristo? Se odia al sacerdote porque antes se dió el grito de odio a Cristo, porque se continúa odiando a Cristo.

Ahora bien ¿qué cosa más irracional que el odio a Cristo? Podemos recordar, a este propósito, el caso Sócrates. Deciales este gran filósofo a sus paisanos los atenienses una vez, que ellos condenaban sus doctrinas y le condenaban a él, como condenaría un tribunal de muchachos al médico, a quien un confitero acusase de prohibir las golosinas y recetar medicinas amargas. Pues bien, por esto mismo se condenó a Nuestro Señor Jesucristo y por esto se condena y se odia, cuando se odia, al sacerdote católico, porque es un médico que, para curar a los enfermos del espíritu, tiene también que prohibir las golosinas de los placeres vedados y recetar las medicinas amargas del deber, de la mortificación y de la penitencia. Este odio, como se ve, es pues una cosa irracional e infundada y por lo mismo, lejos de ser baldón e ignominia para el sacerdote, es su mejor aureola.

En una célebre carta en que San Jerónimo, escribiéndole a San Agustín, celebra y canta sus alabanzas, no sólo echa mano de las voces de cariño y entusiasmo que brotan de los pechos de los contemporáneos amantes de Agustín, sino que aprovecha como buen artista y sabio músico hasta las voces roncadas y desentonadas de los mismos contemporáneos, enemigos del gran doctor y le dice: ¡oh Agustín! «los católicos, los buenos hijos de la Iglesia te aclaman como a un segundo fundador de la fe, et quod magis est, y lo que aún debe ser más glorioso y halagüeño para tus oídos, todos los malos, todos los herejes te odian y te detestan con voz unánime». Así teje San Jerónimo el elogio de Agustín y así queremos tejer y cincelar la corona del sacerdote católico nosotros hoy, haciendo ver que así como no hay bueno que no ame al sacerdote, así tampoco hay impío ni libertino que no le odie. Si lo primero debe ser dulce, no deberá ser menos enorgullecido y halagüeño para todo candidato al sacerdocio lo segundo.

De Aquiles, el héroe homérico, cuenta la leyenda que su madre le

hizo invulnerable sumergiéndole al nacer en las aguas del Eurotas. Pues bien, algo así pueden hacer un padre y una madre con el hijo en quien Dios ha plantado la semilla de la vocación y ha destinado para la magna empresa del sacerdocio. Lo harán si en el hogar frecuentemente le bañan en la corriente de estas sanas y fuertes ideas que hoy hemos expuesto y que especialmente brindamos a la consideración de todas aquellas familias que tienen un hijo con vocación al sacerdocio.

Cidones, Julio de 1941.

## Máxima vigilancia en estos días contra el "escarabajo de la patata"

### Instrucciones de la Jefatura Agronómica a los agricultores de la provincia

Conocidas son por los diversos de propaganda así como por algunos artículos publicados por la prensa y en algunos pueblos por experiencia, las características del «Escarabajo de la Patata» y no hay en estos momentos dificultad ninguna para reconocer el insecto tanto en el estado de escarabajo como en el estado de larva.

También han sido divulgados, creemos que suficientemente, los peligros que presenta el desarrollo de la plaga en su prodigiosa reproducción a lo largo de las tres generaciones que el insecto presenta cada año, temas todos ya conocidos del agricultor soriano y sobre los cuales no es necesario insistir.

Pero lo que no es tan conocida es la situación de la plaga en el presente año ni las precauciones que deben tomarse en el momento actual para combatir su desarrollo. A orientar a los agricultores en esta materia se dirige este artículo.

En el año, actual debido a lo fría que ha sido la primavera que ha causado el retraso general de todas las cosechas ha sido también motivo de que el «Escarabajo» haya hecho su aparición con un notable retraso sobre lo que es su ciclo normal de modo que hasta los primeros días de junio no aparecieron los primeros escarabajos en la zona de Agreda es decir en la más templada de la provincia, y unos ocho días más tarde en las zonas más tardías de la misma. Consecuencia de esto, las demás generaciones que se señalan en los folletos de divulgación del insecto vienen igualmente retrasadas y en los actuales momentos—esto es comenzando agosto—están realizando los escarabajos las puestas de los huevos que darán lugar a la segunda generación, por lo tanto puede calcularse que para fines de la primera decena del mes comenzará la aparición de las larvas de dicha generación (dado que el huevo tarda siete días desde su puesta hasta el nacimiento de la larva) cuyo desarrollo se realizará durante los quince días siguientes es decir du-

# NOTAS DE LOS CENTROS OFICIALES

## Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes

En virtud de orden telegráfica de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes fecha 30 del actual, queda sin efecto hasta nueva orden la circular de esta Delegación Provincial núm. 272 publicada en el «B. O.» de la provincia núm. 171 de fecha 30 de los corrientes, referente a la prohibición de circulación interprovincial del ganado.

Lo que se hace saber para general conocimiento.  
Soria 31 de julio de 1941.

El Gobernador Civil

rente la segunda decena y parte de la tercera del mes de agosto. Estos datos tienen suma importancia para el agricultor puesto que la plaga que en estos momentos parece remitir por haber desaparecido las larvas de la primera generación reaparecerá con más fuerza dentro de breves días y es preciso estar vigilante para evitar los daños que pueda causar.

Por esto es de la mayor importancia proceder en estos días a la vigilancia de los patatares pues en estos momentos es indispensable la recogida de los escarabajos que se encuentran, así como la de las puestas, que en este momento están depositando los mismos, para evitar el desarrollo de esta segunda generación que en esta provincia es la más peligrosa ya que la tercera, si el tiempo da este año lugar a ella, se desarrollará ya entrado el mes de septiembre en que los tallos de las patatas duros ya y casi agostados no pueden sufrir el daño que les causaría en los momentos actuales la segunda generación.

Es pues momento de estar vigilantes y de proceder a la recogida tanto de escarabajos como de los huevos de los mismos, y en los casos en que por su abundancia estas recogidas parecen insuficientes avisar a la Jefatura Agronómica en cuyos casos se procederá a realizar pulverizaciones por medio de arseniatos para exterminar las larvas que apareciesen en la segunda generación.

No debe la situación actual producir alarma entre los agricultores pues en todos aquellos pueblos en que se haya realizado cuidadosamente la recogida de larvas e insectos de la primera generación esta segunda apenas si tendrá importancia; y aun en aquellos en que por cualquier circunstancia se hubiese descuidado esta labor deberá avisarse sin retraso a esta Jefatura Agronómica, pues todavía puede durante el mes de agosto ponerse remedio utilizando las pulverizaciones con arseniatos.

Los ganaderos que tengan medios de tener sacas para envasar, es conveniente que las tengan preparadas a fin de dar facilidades y obtener una mayor rapidez en todas estas operaciones, ya que el «Servicio de Recogida» del Sindicato Textil, se encargará de llevar sacas para las partidas que han de quedar enclavadas en los itinerarios fijados por los Delegados Provinciales.

Los ganaderos que habiendo solicitado guías el año pasado y que por las circunstancias anormales en que se desarrolló la campaña, no les fueron expedidas, deberán hacer nuevamente

Además de esto no debe olvidarse que no se trata solamente del daño que estas larvas puedan producir sino que más todavía debe preocupar el que producirán en el próximo año si se les deja desarrollarse e inviernar, preparándose con ello una fuerte invasión en la próxima primavera.

## Pompas Fúnebres

ADOLFO RUBIO

Servicio completo - Arcas y Cajas de todas clases

Avisos: Santa María 2, y Caballeros 5 Carpiñería Ledesma

Sindicato Provincial de Ganadería-Soria

## Normas para la recogida de lanas en la campaña actual

Circular dando normas para llevar a cabo el servicio de estimación y recogida de lanas de la campaña actual, de acuerdo con las órdenes del 17 de junio próximo pasado, y de acuerdo igualmente con el convenio realizado para tal fin entre el Sindicato Nacional de Ganadería y el Sindicato Nacional Textil.

Tan pronto se dé la orden se presentarán los equipos del Sindicato Textil, que constituyen lo que se llama «Servicio de Recogida», acompañados de un representante de Ganadería. Este «Servicio de Recogida» se encargará de pesar y envasar la lana y procederá al pago inmediato a todos los ganaderos, del importe de sus pilas con arreglo a los precios fijados en el «B. O.» de 18 de junio de 1941.

Los ganaderos que quieran acogerse al artículo 7.º de la Orden de 17 de junio del Ministerio de Agricultura, en virtud de la cual, se les concede el derecho de enviar sus lanas a lavar por su cuenta a los Lavaderos, podrá solicitarlo directamente del Sindicato Nacional de Ganadería por conducto de este Sindicato Provincial, a cuyo efecto bastará con que dirijan una solicitud indicando claramente el número aproximado de kilos, calidad, lugar donde se encuentra término municipal, provincia y Lavadero a que ha de ir destinada. Estas solicitudes, con el fin de que no sufran extravío, será conveniente que se envíen certificadas; podrán, como dice la citada Orden Ministerial, solicitarse antes de la estimación o en el momento de esta.

Los ganaderos a quienes interese esta disposición, podrán si lo desean solicitar de esta Delegación Provincial, relación de los lavaderos autorizados por el Sindicato Nacional Textil, para escoger entre ellos.

Entendemos que los Delegados Locales, juntamente con los Alcaldes correspondientes, deben poner en conocimiento de los ganaderos en general la conveniencia de presentar las solicitudes a que hacemos mención, antes de que se presenten las Casas recogedoras a hacer la estimación, para de esta forma, tener de antemano, conocimiento de los ganaderos que deseen acogerse a este beneficio y podremos recoger mayor celeridad en el despacho de las guías correspondientes.

Aunque la Orden del Ministerio de Agricultura no limita el número de kilos que se precisen para hacer uso del derecho de Lavadero, sin embargo es aconsejable, cuando la partida del ganadero sea pequeña, se agrupe con otros ganaderos que tengan lanas de condiciones y calidad similares, procurando que dichas sumas lleguen por lo menos a 3.000 kilos aproximadamente.

Estas solicitudes, en donde deberá consignarse, como es lógico, el lavadero que se desee, entre los autorizados y la estación de destino, serán remitidas inmediatamente al Sindicato Nacional, por medio de los Delegados Provinciales, y a la vista de las mismas, si se han cumplido todos los requisitos anteriormente ordenados, el Sindicato Nacional de Ganadería expedirá en el acto las correspondientes guías.

Estas guías se remitirán a los Delegados Provinciales, para que éstos las remitan a los ganaderos, los cuales podrán seguidamente proceder a la facturación de las lanas, siendo preciso que después de ello, los talones, juntamente con las guías, se envíen de nuevo al Sindicato Nacional (pasando antes por las Delegaciones Provinciales) para que se canjee las referidas guías por unos boletos que, unidos nuevamente al talón, serán expedidos directamente al lavadero de destino para que el mismo pueda retirar la mercancía.

Los ganaderos que habiendo solicitado guías el año pasado y que por las circunstancias anormales en que se desarrolló la campaña, no les fueron expedidas, deberán hacer nuevamente

solicitud de las mismas, si es que desean mandarlas a lavar, al Sindicato Nacional de Ganadería, (por conducto de esta Provincial) que, como ya hemos dicho, es el encargado de expedir las mencionadas guías.

Aquellos ganaderos que no dispongan de laneros adecuados en los puntos de esquila, podrán trasladarlos a su domicilio, si está enclavado en el mismo término municipal, sin más requisito que dar conocimiento de ello a la Alcaldía correspondiente; los que tengan que almacenarlo en otros términos municipales, elevarán solicitud al Sindicato Nacional de Ganadería, con el V.º B.º del Delegado Provincial, para que se expida la correspondiente guía, en cuya solicitud deberá consignarse el número de cabezas y número de kilos aproximadamente, una vez llegada al punto de destino, deberá devolverse la guía al Sindicato Nacional de Ganadería, quedando estas lanas a disposición del Sindicato Nacional Textil, para su distribución, recogida, peso y pago.

Es muy interesante, por bien de todos en general, que tan pronto como reciban las guías aquellos ganaderos que deseen enviar sus pilas de lana a lavar, envíen o facturen las mismas a la mayor brevedad, ya que como los lavaderos tienen un cupo determinado mientras estos no vayan entregando al Sindicato Textil las correspondientes partidas de lana lavada, no se les podrá ampliar estos cupos y si esto no se efectúa con rapidez, ocurriría que, muchas peticiones sin guías no se podrían cursar por tener cubiertos los cupos, perjudicando con ello a los ganaderos que deseen hacer uso de este derecho; precisa por tanto que se den cuenta todos los ganaderos de la conveniencia de proceder cuanto antes a la facturación de estas pilas, porque al hacerlo así beneficiarán a los restantes ganaderos.

(Concluirá)

## El día 7 tendrá lugar la clausura del Campamento Femenino «Julia Lacambra»

El jueves día 7 se clausurará el primer turno de este Campamento integrado por ciento cincuenta Flechas de Soria y Huesca.

Asistirán las Jérfarquías y Autoridades Provinciales y tienen anunciada su llegada la Regidora Central del Frente de Juventudes y la Auxiliar Nacional de Campamentos.

Poniendo fin a la vida que durante estos días han llevado nuestras Flechas llena de hermandad y profunda camaradería realizarán una exhibición de la labor conseguida ajustándose al siguiente programa:

- 1.º Despliegues y Tabla Gimnástica.
- 2.º Bailes y Cantos Regionales
- 3.º Final del Campeonato de Grandes Juegos realizado por doce equipos del Campamento.
- 4.º Oración ante la Cruz de los Caídos y alocución de despedida por la Jefe de Campamento.
- 5.º Arriar Banderas.

Con sus juegos, con sus cantos y con sus bailes nuestras Flechas nos hablarán de su cuerpo sano y su alegría. Con su espíritu, con su disciplina, manifestada aun en los más mínimos detalles, nos dirán que caminan verticalmente hacia el «modo de ser» de la Falange.

Por el Imperio hacia Dios. ¡Arriba España!

NOTA.—Las camaradas de las Locales que asistan al segundo turno, se presentarán en la Provincial el día 8 que se verificará el traslado.

## Pino de Soria

Interesan 500 m<sup>3</sup> Ofertas de talladas  
M. Alvarez-Calabria 114-Barcelona

## Banco Español de Crédito

DOMICILIO SOCIAL:

MADRID - Alcalá, 14

371 sucursales en la Península y Marruecos  
CAPITAL AUTORIZADO... 100.000.000,00 de pesetas  
DESEMBOLSADO 51.355.500,00  
RESERVAS ..... 76.248.394,62

Ejecuta bancariamente toda clase de operaciones mercantiles y comerciales. Está especialmente organizado para la financiación de asuntos relacionados con el comercio exterior

## ELOY AMESTOY

MEDICO - DENTISTA

GENERAL MOLA, 9

SORIA

Nuestro Teléfono: 119

## JUAN CLAVO SAINZ

Ex-interno por oposición. Ex Médico Residente del Sanatorio E. Provincial Antituberculoso de Derrónadas. Enfermedades de los Bronquios, Pulmón y Pleura  
Tratamiento Médico Quirúrgico de la Tuberculosis Pleuro-pulmonar (Neumotorax Frenectomía-Toracoplastia-Lavado pleural, etc.) Rayos X  
CONSULTA: de 11 a 1 y de 3 a 5  
Estudios, 6 - SORIA

## GONZALO RUIZ

MAYOR NUM. 8 - SORIA

DÉPOSITO PERMANENTE DE LUBRIFICANTES PARA AUTOMOVILES, USQS INDUSTRIALES Y AGRICOLAS

# JAPON, EN CAMINO HACIA EL SUR

Por GASPARD TAYO CUMMI G

A fines de siglo el Emperador Matsuhito lanzó al Japón—hasta entonces dormido como una larva en el sueño de siglos, alimentándose de su propia sustancia— a la conquista de un mundo nuevo, de un Occidente que por sus recién abiertas puertas le entraba como un vino espumoso, brillante y turbulento. Prueba difícil y definitiva para sus destinos. Ante el asombro del mundo entero que tomó a juego a estos ciudadanos de la Tierra, el Japón ocupó en 1905 un puesto firme y enérgico en el concierto de las naciones con rango de primera potencia, al batir totalmente al Imperio ruso. Esta fue una de las mayores sorpresas universales que se sintiera después de la Revolución Francesa. Y esta audacia de alcances entonces insoportables, ha llegado lenta pero científicamente calculada a este agitado 1941, en que la humanidad vuelve a asombrarse—cuando no lo hizo con la rápida llegada de las divisiones niponas a Kan Keu, ni con la inesperada creación de Manchukuo— con la llegada a Saigón de la bandera del Imperio del Sol Naciente. Creemos éste es el segundo jalón del avance que iniciará el glorioso Matsuhito, para obtener la hegemonía de su Patria, en Asia y en el Pacífico, que por ley de razón y de fuerza le corresponde.

Mil kilómetros separan ahora la bandera del Nipón y del Imperio inglés. Saigón-Singapoor: esta es la última batalla de Asia; la entrada del Golfo de Siam es la «tierra de nadie» y en donde se va a librar la última y definitiva lucha para cortar el avance japonés o para que este llegue a su último objetivo del siglo: las Indias Orientales Neerlandesas.

Hace tiempo, yo escribía, que por donde más fuerte el mundo cruzará, será aquí, en este calido escenario impregnado de aromas de especias. Dos objetivos—como en todas las guerras o evoluciones de los pueblos—marcan este camino hacia el sur: estratégico y económico. Mirando un mapa de Asia, observamos que el flanco derecho del Continente empieza exactamente en Singapoor para acabar también exactamente en el Estrecho de Bering. El Japón para salvaguardar sus intereses y su espacio vital asiático, necesita estar en posesión de estos dos extremos. Caminar hacia el Norte es complicarse en una guerra con Rusia, para la que necesita en parte la economía que en el Sur le aguarda. Y por ello con energía, dejando bien guardado el Norte, se lanza impetuoso en busca del doble objetivo del Sur: las Indias Orientales Neerlandesas formadas por las islas de Sumatra, Java, Borneo, Celebes y muchas más, habitadas por unos sesenta y dos millones de seres y en posesión de innumerables riquezas como: arroz, maíz, legumbres, indigo, café, cacao, pimienta, lino, algodón, tabaco, azúcar, té, cáñamo, tapioca, estaño, carbón, petróleo, hierro, plomo, cobre, manganeso, tungsteno, sal, caucho, madera y ganado de toda clase, además de una incipiente y próspera industria. Almacén inmenso de materias primas fundamentales para el Japón como el petróleo y el caucho, y cerrado ahora por mandatos anglo-sesiones y que está a punto de ser forzado por quien en defensa de su propia vida así lo dispone.

Y atrás quedan como último baluarte del mundo japonés: Kong-Kong y las Islas Filipinas, cuyo destino final es fácil presumir: la isla de Kong-Kong con su territorio de Kaulang se incorporará a su pueblo de origen: China, y las Filipinas se encontrarán así mismas a través de la solera que sus descubridores y civilizadores les dejaron.

La gran batalla del Mar Meridional de la China, va a empezar y después.....

## Gobierno Militar de Soria

El General Jefe del Cuerpo de Ejército de Aragón, a Director General Personal y Reclutamiento Telegrama urgente, hoy, me comunica: «Ministro ordena que se haga saber, por medio más rápido posible todos los Gobernadores y Comandantes Militares esa Región que Oficiales que terminaron cursos Academias Transformación, Infantería, Caballería, Artillería e Ingenieros deben formular papeleta petición destinos, anunciados B. O. esta fecha procurando llegue conocimiento aquellos esten sitios donde no haya Comandante Militar».

Soria 4 de agosto de 1941.—El Comandante Secretario, Francisco Canillo.

## Representación de la División española de voluntarios

Con objeto de que sirva de enlace con la citada Unidad que ha marchado a Alemania para combatir el Comunismo ruso, se ha creado una Sección cuyas Oficinas, sitas en Ma-

dríd, Calle de Españoleto 13, se halla organizando los servicios de información, envíos individuales y colectivos, centralización de donativos en metálico o especie, etc. etc.

Oportunamente serán difundidas las especiales modalidades de cada uno de ellos, para que puedan ser utilizados por los familiares y amigos de los beneméritos voluntarios que constituyen aquella y por los españoles todos que admirándolos ya por su valeroso gesto, desean hacer llegar hasta ellos en forma material, el espíritu de hermandad de los que aquí quedaron.

Este Servicio quedará localizado en esta Región en los Gobiernos Militares de Zaragoza, Huesca, Guadalajara, Teruel y Soria y en las Comandancias Militares de Jaca, Barbastro y Calatayud.

Soria 2 de agosto de 1941.—El Comandante Secretario, Francisco Canillo.

## Durante el verano

debe buscarse para el niño la habitación más fresca y ventilada de la casa; procura que tu hijo no pase calor y llévalo poco a brigado.

# LABOR

ORGANO DE LA REVOLUCION ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J. O. N. S.

## Se aprueban los presupuestos de Presidencia, Agricultura, Asuntos Exteriores y Trabajo

### Libertad condicional a más de cinco mil penados

## Se prorroga la moratoria concedida por el decreto de 5 de Mayo último

En la Vicesecretaría de Educación Popular se facilitó a la Prensa la siguiente referencia del Consejo de ministros, celebrado bajo la presidencia del Jefe del Estado:

«Fueron aprobados los siguientes decretos y leyes.

**GOBERNACION.**—Decreto haciendo extensivos al Instituto de la Guardia Civil los preceptos del de 21 de mayo último sobre venta de material móvil inútil.

Decreto por el que se rectifican las dimensiones de los paquetes postales.

Adopción de dieciocho pueblos de diversas provincias por el Jefe del Estado, a efectos de su reconstrucción.

Concesión de subvenciones para la reconstrucción de templos parroquiales.

Nombramiento de varios gobernadores civiles.

**MARINA.**—Decretos ascendiendo al empleo inmediato a los vicealmirantes don Francisco Moreno, y contraalmirantes don Ramón Agacino y don Rafael Heras.

Decretos ascendiendo al empleo de general de brigada al coronel de Intendencia de la Armada don Francisco Muñoz Delgado.

Decreto concediendo la Gran Cruz del Mérito Naval al contraalmirante don Ramón Ozáriz.

Decretos confirmando en su actual destino al almirante don Francisco Moreno y vicealmirante don Ramón Agacino; nombrando comandante general del departamento marítimo de Cartagena al almirante don Francisco Basterreche, y comandante general de la Escuadra al vicealmirante don Rafael Estrada, y almirante jefe del personal al vicealmirante don Rafael Heras.

Decreto disponiendo queden a cargo del Consejo Ordenador de Construcciones Navales determinada zona e instalaciones del arsenal de La Carraca.

Concesión del empleo honorífico de general de brigada del Cuerpo de Maquinistas al coronel en reserva don Juan Manso.

**JUSTICIA.**—Ley por la que se amplía hasta fin de año en curso la prórroga concedida por la de 5 de mayo último para el ejercicio de las acciones a que se refiere la de 5 de noviembre de 1940.

Decreto prorrogando la moratoria concedida por el de 5 de mayo último.

Decretos sobre movimiento de

personal de las carreras judicial y fiscal.

Ordenes concediendo la libertad condicional con la liberación del destierro a 4 067 penados, y con destierro a 1.104.

**HACIENDA.**—Ley sobre el Banco Hipotecario.

Presupuestos de la Presidencia, Agricultura, Asuntos Exteriores y Trabajo.

Decreto para garantizar la imposibilidad de reproducir fraudulentamente los billetes de banco.

Decreto aprobando el presupuesto ordinario del interior y el especial del enganche del Ayuntamiento de Barcelona.

Ley reformando la Junta Superior Consultiva de la Contribución Industrial.

Ley sobre el impuesto de restricción y fijación de precios de la gasolina y sus mezclas.

Ley determinando los conciertos que celebren las Compañías de Ferrocarriles y las Empresas de transportes.

Ley de reorganización de la Comisión Mixta de Papel de Fumar.

Decreto de ampliación de la jurisdicción de la Comisaría de la Banca Oficial al Banco de Crédito Local de España.

Decreto de reorganización de los servicios de investigación e inspección del impuesto de derechos reales y sobre transmisión de bienes y de modificación del Reglamento orgánico de la Dirección General de lo Contencioso del Estado y del Cuerpo de Abogados del Estado.

**EDUCACION NACIONAL.**—Decreto por el que se designan los miembros del Patronato Fundación Mirabel-Monasterio de Yuste.

Decreto por el que se constituye el Patronato de Jardines Artísticos de España.

Acuerdos del Consejo por el que se autoriza la construcción del Instituto Nacional y Escuela de trabajo, Huesca; la Residencia de Estudiantes de Santiago de Compostela, la Facultad de Derecho de la Ciudad Universitaria de Aragón y la reparación del Hospital Clínico de Granada, Escuelas de Veterinaria de Córdoba y Madrid y numerosas obras en centros de Primera Enseñanza y Bellas Artes.

## Se concede a Millán Astray el empleo honorífico de General de División

### Amplia combinación de mandos militares

Han sido nombrados gobernadores militares de Burgos y La Coruña los generales de brigada don Heli

## La lactancia artificial

favorece la aparición de las enfermedades del verano propias de la infancia; criando a tu hijo al pecho puedes conseguir librarle de las enfermedades que el calor favorece y tal vez de la muerte.

# PRÁCTICA

DE LA FALANGE

## Educación y Descanso.-DEPORTES

Hoy a las 8 de la noche en la oficina de la Delegación Provincial de Educación y Descanso, se celebrará, en presencia de los capitanes de cada uno de los equipos que participarán al torneo, el sorteo para el campeonato local de fútbol.

En nuestro número próximo daremos a nuestros lectores, detalles concretos del mismo, con especificación de los días fijados para los encuentros y los equipos que les corresponde jugar.

## Farmacia "PLAZA"

Droguería y Perfumería  
Material fotográfico

«AGFA»

Se admiten trabajos de Laboratorio  
Gral. Mola, 44 (Sopornales)

Rolando Tella Cantos y don Manuel Pueyo González; jefe de Estado Mayor del cuarto Cuerpo de Ejército al general de brigada don Emilio Esteban Iñantes; jefes de las divisiones 81, 12, 31, 41, 13, 83 y 92, a los generales de brigada don Manuel Canelo Tapia, don José Puente Ruiz, don Antonio Aymar Jordá, don Antonio Alcubilla Pérez, don Francisco Franco Saigad Araujo, D. Eduardo Losas Caamaño y don Mohamed Ben Mizzian Ben Kassem, respectivamente; jefe de la primera brigada de la división de Caballería, al general de brigada don José Frutos Dieste; general jefe de Ingenieros del primer cuerpo de Ejército al de brigada don Juan Petrirena Gurrecochea; jefe de Intendencia del Ejército de Marruecos, al intendente de división don Marcelo González Gómez, jefe de Intervención del segundo Cuerpo de Ejército al interventor del Ejército don Emilio Eivira Zapata; jefe de los servicios de Sanidad Militar, al inspector médico de segunda clase don Mariano Gómez Uños; jefe de Sanidad Militar del Ejército de Marruecos, al inspector médico de segunda clase don Manuel Meléndez Castañeda; jefe de los Servicios de Farmacia Militar, al subinspector farmacéutico de primera don José de la Helguera Ortiz; general jefe del noveno Cuerpo de Ejército, al general de división don Juan Bautista Sánchez González; capitán general de Baleares, al general de División don Eugenio Espinosa de los Monteros.

Los generales de división don Pablo Martín Alonso y don Francisco García Escámez quedan en sus actuales destinos, y los generales de división y brigada don Arturo Cibrián Sevilla y don Ernesto Oteros Sierra, en situación de disponible forzoso.

Se ha concedido al general de brigada don José Millán Astray el empleo honorífico de general de división.



EL SEÑOR

## D. TOMAS POZO DIEZ

Farmacéutico. Jefe Local de F. E. T. y de las J. O. N. S. de Garray, y Vocal del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la provincia de Soria

FALLECIO EN DICHO PUEBLO EL DIA 29 DE JULIO DE 1941

A los 57 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

El Colegio Oficial de Farmacéuticos; su apenada esposa D.<sup>a</sup> Luisa de la Portilla; hermanos políticos, sobrinos, sobrino político y demás familiares,

Ruegan a sus amistades una oración por el eterno descanso de su alma, por cuyo acto de caridad cristiana les quedarán eternamente reconocidos.

Garray, Agosto de 1941.



LA SEÑORA

## Doña Gregoria Muñoz Jiménez

Viuda de D. Blas Sanz Muñoz

Falleció en el Señor en Bliccos el día 27 de Julio de 1941

A LOS 83 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los Auxilios Espirituales

D. E. P.

Su desconsolada hermana María Muñoz Jimeno, sobrinos, y demás familiares,

Ruegan a sus amistades una oración por el eterno descanso de su alma, por cuyo acto de caridad les quedarán eternamente reconocidos.

Bliccos, Agosto de 1941.